

CARACTERIZACIÓN DEL PROCESO DE GESTIÓN HUMANA

HISTORIAL DE CAMBIOS

VERSIÓ	No. DEL ACTO ADMINISTRATIVO QUE LO ADOPTA Y FECHA	NATURALEZA DEL CAMBIO
1.0	R.R. 018 de 14 de marzo de 2003	En la Matriz de descripción del proceso, se redefinió la "ENTRADA/INSUMO" y "SALIDA" de cada una de las actividades claves del proceso. Para cada una de las fases del proceso, se garantiza que los productos o resultados (salidas) son insumos para la actividad siguiente. En la Matriz Responsabilidad y Comunicaciones, los requisitos de la norma ISO 9001:2000: 8.2.3 "Seguimiento y Medición de los procesos": 8.4 "Análisis de Datos" y 8.5 "Mejora", se organizaron los conceptos de acuerdo a los procedimientos que hacen parte del Proceso de Gestión Humana. Además se revisaron los registros de comunicación.
2.0	R.R. 032 de 29 de mayo de 2003	El documento cambia de versión Se incluyó en la actividad 1 como proveedor externo al Concejo de Bogota En la actividad 2 se elimina la salida "Desarrollar y administrar las competencias para asegurar el desempeño de los Procesos del Sistema de Gestión" Se incluyo dentro la actividad "Administrar novedades" la de realizar trámites administrativos Se unifican las actividades 6 y 7 que corresponden a: "Realizar seguimiento y medición a la ejecución del proceso" y "Realizar el análisis de los resultados a la gestión del proceso"; en: "Realizar seguimiento y medición a la ejecución y el análisis de gestión del proceso". Se unifican las actividades 8 y 9 que corresponden a: "Evaluar el desempeño del proceso para toma de decisiones" e "Implementar acciones y efectuar seguimiento" en "Determinar e implementar Acciones correctivas de corrección, preventivas y de mejora En la matriz de Responsabilidad y Comunicación se ajustaron algunas comunicaciones y medios de comunicación.



CARACTERIZACIÓN DEL PROCESO DE GESTIÓN HUMANA

VERSIÓ	No. DEL ACTO ADMINISTRATIVO QUE LO ADOPTA Y FECHA	NATURALEZA DEL CAMBIO
3.0	R.R. 028 de 6 de Julio de 2005.	En la matriz de Descripción del Proceso y la Matriz de Responsabilidad y Comunicación, se sustituyen los instrumentos de seguimiento y medición POA y SIMER por el Plan Único de Actividades y Sistema de Medición de la Gestión de la Contraloría de Bogotá D.C.
4.0	R.R.	